de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid a 8 de abril de 2003.—Patricia Sanz, Secretaria del Consejo de Administración.—15.640.

ALHIQUE, S. A.

El Administrador de Alhique, S.A., convoca a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, finca Alhique, Los Rubios, Rincón de la Victoria, Málaga, a las diez horas del dia 14 de junio de 2.003, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente en segunda convocatoria en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe-Memoria de la gestion social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 2.002.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas podran examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar y pedir su entrega o envío gratuito.

Rincón de la Victoria, 13 de abril de 2003.—El Administrador, D. Juan José Fernández.—15.911.

ALTEA 99, S.I.M.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso y delegación de facultades. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—16.276.

ASECOMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Coslada (Madrid), calle Los Llanos del Jerez número 5, el día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ĉensura de la gestión social. Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades. Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas

Madrid, 8 de abril de 2003.—D. Antonio García Luque (Consejero Delegado Solidario y Presidente del Consejo de Administración).—16.230.

ASEDIR GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida) PAUFERCO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Con fecha 10 de Abril de 2003 la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión parcial de «Asedir Gestión, Sociedad Limitada», sin extinción de la misma, con reducción de su capital social, en base al Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa el 8 de Abril de 2003, con traspaso del patrimonio segregado a la Sociedad Beneficiaria de la escisión, de nueva creación, «Pauferco, S.L.», con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto integro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zarautz, 14 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, Donato Araquistain Basurto.—15.972.

2.a 29-4-2003

ASENSIO MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Asensio Méndez, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado 21 de enero de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de mayo de 2003, a las doce horas, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2003, a la misma hora, en el domicilio social de Gran Via, 57, de Salamanca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria e informe de gestión de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación acta de la Junta, si procede.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar o solicitar a la sociedad el envío, de forma inmediata

y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, a 20 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, doña Petra Simón García.—15.647.

AUTOCARES COMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

SOCIEDAD LIMITADA J.V.L. NETS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

TRANSACOBO,

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de Autocares Comas Sociedad Anónima, celebrada en fecha 14 de abril de 2003, aprobó por unanimidad la escisión total de Autocares Comas Sociedad Anónima, que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades Transacobo Sociedad Limitada y J.V.L. Nets Sociedad Limitada, entidades de nueva creación, quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de la Sociedad Autocares Comas Sociedad Anónima y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la compañía Autocares Comas Sociedad Anónima a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión. Los acreedores de la Sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2003.—La Secretaria, Magdalena Comas Rosello.—El Presidente, Antonio Comas Borrás, Autocares Comas, SA.—16.020. 2.ª 29-4-2003

BILBAO RÍA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Propuesta de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Bilbao Ría 2000, que se celebrará en primera convocatoria a las diez horas y treinta minutos del día 4 de junio de 2003 y en su defecto, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en la Sala del Consejo de la sede de la Sociedad, calle José María Olábarri, número 4, planta C, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Quinto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración con su justificación, y —en general— cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus nor-

mas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil

Bilbao, a 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñaki Azkuna Urreta.—16.220.

BOURDET INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.--Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—16.258.

BURPLAN, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 10:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo

de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—16.253.

BUSSOLA 99, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Avenida Baja de Navarra, 1, en Pamplona, el día 11 de junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002. Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—16.250.

CAMPING MIRAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria en Salou, Paseo Jaime I número 22, Despacho 101, el próximo día 21 de mayo a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, día 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del redactado del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2.002, compuestas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria.

Tercero.—Acuerdo, si procede, sobre Aplicación de Resultados.

Cuarto.-Ratificación, en su caso, de la gestión efectuada por la administración de la compañía.

Quinto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes, firmen y aprueben el acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y Preguntas.

Salou, 9 de abril de 2003.—El Administrador Solidario, Josep Batalla Batalla.—16.237.

CAMPOHERMOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Níjar, el próximo día 15 de junio de 2003, en las oficinas de la Sociedad, Finca La Almazara, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la Gestión Social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 2002, y

Segundo.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único, José Antonio Fernández Cabot.—15.942.

CANYAMEL BEACH CLUB, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbente)

PIONERA JBA 2000, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Las Juntas Generales universales y extraordinarias de «Canyamel Beach Club, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Pionera JBA 2000, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas día 14 de Abril de 2003, acordaron la fusión impropia de «Pionera JBA 2000, S.L. Unipersonal» por «Canyamel Beach Club, S.L. Unipersonal», sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los y administradores y depositado en el Registro Mercantil de Baleares. Se hace constar expresamente el derecho de los partícipes y acreedores de las sociedades a obtener el texto integro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Los acreedores podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión conforme a los dispuesto en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Son Servera, 15 de abril de 2003.—Consejero Delegado, Jaime Bauza Andreu.—15.607.

2.a 29-4-2003

CARBONES DEL NORTE, S. A.

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el dia 21 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el dia siguiente, 22 de mayo de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Madrid, calle de José Abascal, n.º 48, y tendrá por objeto someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente